

9. Medidas adoptadas según tipo de medida y nacionalidad del infractor. Serie 2007-2015.

Medidas adoptadas - 2015 - TOTAL - Metodología hasta 2015

	TOTAL	España	Extranjero	No consta
MURCIA (Región de)				
TOTAL	704	536	168	
Asistencia a un centro de día				
Amonestación				
Convivencia con otra persona,familia o grupo educativo				
Internamiento	175	128	47	
Libertad vigilada	244	196	48	
Prohibición de aproximarse a víctima				
Prestación en beneficio comunidad	80	65	15	
Permanencia de fin de semana	26	17	9	
Privación permiso de conducir				
Realización de tareas socio-educativas	121	90	31	
Tratamiento ambulatorio				
Otras medidas	58	40	18	
ESPAÑA				
TOTAL	23.041	17.769	5.272	
Asistencia a un centro de día				
Amonestación				
Convivencia con otra persona,familia o grupo educativo				
Internamiento	3.666	2.529	1.137	
Libertad vigilada	9.223	7.005	2.218	
Prohibición de aproximarse a víctima				
Prestación en beneficio comunidad	3.905	3.124	781	
Permanencia de fin de semana	1.041	759	282	
Privación permiso de conducir				
Realización de tareas socio-educativas	2.578	2.152	426	
Tratamiento ambulatorio				

Fecha de actualización: 21/09/2017.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves; no siendo por tanto comparables los datos de 2016 con años anteriores.

- INE. Estadística de Menores

9. Medidas adoptadas según tipo de medida y nacionalidad del infractor. Serie 2007-2015.

Medidas adoptadas - 2015 - TOTAL - Metodología hasta 2015

	TOTAL	España	Extranjero	No consta
Otras medidas	2.628	2.200	428	

Fecha de actualización: 21/09/2017.

En julio de 2015 entró en vigor una reforma del Código Penal que suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves; no siendo por tanto comparables los datos de 2016 con años anteriores.

- INE. Estadística de Menores